



LA SECRETARIA DE AGRICULTURA INFORMA QUE EL CURSO DE CAPACITACION A REALIZARSE EN TANCACHA EL 3 DE NOV. ES DE CARACTER OBLIGATORIO

La Municipalidad y el Juzgado Administrativo Municipal de Faltas de Tancacha, les hace saber:

Con referencia al “**CURSO DE CAPACITACIÓN A OPERADORES DE GRANOS ALMACENADOS**”, cuya invitación al mismo les hiciéramos llegar oportunamente, cumplimos en informarles que hemos recibido instrucciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Alimentos y de la Bolsa de Granos, para darle a dicho curso el “**CARÁCTER DE CONCURRENCIA OBLIGATORIA**”, a todos aquellos encargados de Plantas de Acopio de Granos almacenados, a operadores permanentes o nó que realicen tareas de aplicación o acopien Agroquímicos en Silos convencionales o Silos Bolsas, como así también a Productores que utilizan la tecnología de Silos Bolsas, y a Camioneros dadores y tomadores de cargas de Granos.-

Según nos expresan esos Organismos en el día del curso tratarán sobre **Fosfuro de Aluminio**, por lo cual significa **MUY IMPORTANTE** una concurrencia masiva de operadores de esta Zona.-